



Pautas de Membresía

VERSIÓN DE PAUTAS: 1 DE ENERO DE 2026

Pautas de Membresía

NOTA: Las Pautas de Membresía que entrarán en vigor el 1 de enero de 2026 solo se aplicarán a las solicitudes para costos compartidos que se envíen a partir de esa fecha. Si se envió una solicitud de costos compartidos antes del 1 de enero de 2026, se revisará la elegibilidad para compartir de acuerdo con las Pautas de Membresía vigentes en ese momento.

ÍNDICE

ORIGEN DE HEALTH SHARES	3
NUESTRA MISIÓN	3
NUESTROS VALORES	4
INFORMACIÓN DE CONTACTO	4
OPINIÓN CONSULTIVA	4
PRINCIPIOS DE MEMBRESÍA	5
ELEGIBILIDAD DE MEMBRESÍA INDIVIDUAL	6
MIEMBROS Y MEMBRESÍA	9
MONTO INICIAL NO COMPARTIBLE (IUA)	12
SOLICITUDES DE COSTOS COMPARTIDOS	13
CONDICIONES MÉDICAS PREVIAS A MEMBRESÍA	18
SERVICIOS PREVENTIVOS	20
SOLICITUDES DE COSTOS DE MATERNIDAD COMPARTIDOS	25
GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES PARA COMPARTIR	31
ASISTENCIA FINANCIERA PARA FALLECIMIENTO	41
GASTOS MÉDICOS NO ELEGIBLES PARA COMPARTIR	42
CANCELACIÓN DE MEMBRESÍA	46
DONACIONES ADICIONALES	47
TÉRMINOS DEFINIDOS	48
AVISO LEGAL	53
AVISOS ESTATALES	54

Pautas de Membresía

En Zion HealthShare, hemos simplificado la experiencia de participar en comunidad de costos médicos compartidos para que la opción de compartir en gastos médicos sea más accesible para todos. Nuestras Directrices de Membresía describen quiénes somos como una organización y cómo facilitamos la compartición de gastos médicos de nuestros miembros.

ORIGEN DE HEALTH SHARES

Las organizaciones de compartición de gastos médicos, también conocidas como health shares, comenzaron en la década 1980 cuando un estimado pastor en Ohio estuvo involucrado en un terrible accidente automovilístico. Su congregación se reunió y pago sus gastos médicos, en su totalidad, en solo cuarenta y cinco días. Esta misma comunidad decidió continuar siguiendo el mandato bíblico de "llevar las cargas de los demás" compartiendo los gastos de atención médica de una manera simple y práctica.

Miembros que participan en una comunidad de costos compartidos a través del país comparten los gastos médicos de los demás de manera similar. Este sistema ha demostrado ser una alternativa eficiente al seguro de salud tradicional. Miembros disfrutan de la libertad, estabilidad y flexibilidad de la compartición de gastos médicos mientras conservan más dinero en sus bolsillos.

Zion HealthShare comenzó facilitando la compartición de gastos médicos de sus miembros en el 2019 y desde entonces se ha convertido en comunidad de costos compartidos mejor valorado y de más rápido crecimiento en la nación. Aprendiendo de las organizaciones que nos han precedido, Zion HealthShare se fundó con la misión de idear la compartición de gastos médicos y de esa forma atender mejor las necesidades de sus miembros en el ambiente de la atención médica estadounidense, la cual siempre cambia.

NUESTRA MISIÓN

Zion HealthShare ofrece un servicio de calidad superior a nuestra comunidad. Nuestro objetivo es cambiar la industria de atención médica conectando a personas de ideas comunes a una comunidad innovadora y económica de compartición de gastos médicos. Somos una comunidad de la cual empleados se orgullen de formar parte, profesionales médicos prefieren para sus pacientes, y miembros aman y recomiendan a sus familiares y amigos.



Pautas de Membresía

Nuestros Valores

Enfoque en la comunidad

Nos unimos en solidaridad, fomentando una comunidad confiable y sólida con la que nuestros miembros siempre pueden contar.

Cultura de claridad

Nos comprometemos con la honestidad y la rendición de cuentas, garantizando la administración responsable de nuestros recursos compartidos.

Servir con compasión

Fomentamos una comunidad acogedora y solidaria, atendiendo a cada miembro con empatía y respeto.

Guiados por la simplicidad

Hacemos que la salud compartida sea accesible y comprensible, brindando una experiencia de membresía sencilla.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Respaldo para Miembros	888-920-9466	member@zionhealthshare.org
Adm de Respaldo para Miembros	888-920-9466	mcadmin@zionhealthshare.org
Adjudicadores de Determinación	888-920-9466	determinations@zionhealthshare.org
Ventas	888-920-9466	Sales@zionhealthshare.org
Maternidad	888-920-9466	maternity@zionhealthshare.org
Necesidades de Miembros	888-920-9466	needs@zionhealthshare.org

OPINIÓN CONSULTIVA

Todas las determinaciones de solicitudes de intercambio solo pueden ser realizadas por un Adjudicador de Determinación con Zion HealthShare. Si un miembro recibe información, ya sea por llamada telefónica, correo electrónico, mensaje directo o cualquier otro medio de comunicación, de cualquier empleado que no sea un Adjudicador de Determinación, el miembro recibirá una opinión y no una decisión vinculante.

Pautas de Membresía

PRINCIPIOS DE MEMBRESÍA

La adherencia a los Principios de Membresía de Zion HealthShare minimiza los riesgos médicos, fomenta las buenas prácticas de salud y garantiza la integridad y responsabilidad de los miembros. Nuestros miembros deben cumplir con ciertos requisitos para mantener la membresía y seguir siendo elegibles para participar en nuestra comunidad de participación de gastos médicos.

La expectativa es que los miembros de Zion HealthShare actúen con honor e integridad. Miembros no deben falsificar una solicitud para compartir, registros médicos, ni usar otras prácticas engañosas. Si un miembro abusa de la confianza de nuestra comunidad, su membresía puede ser revocada o retirada.

Todos los miembros de Zion HealthShare deben atestiguar las siguientes declaraciones:

1. Creo que una comunidad de personas éticas y conscientes de la salud puede cuidarse entre sí de manera más efectiva compartiendo directamente los gastos asociados con las necesidades de atención médica de los demás. Reconozco que Zion HealthShare se afilia y se considera responsable ante un poder superior. Reconozco que Zion HealthShare da la bienvenida a miembros de cualquier fe.
2. Entiendo que Zion HealthShare es una organización benevolente, no una entidad de seguros, y que Zion HealthShare no puede garantizar el pago de gastos médicos.
3. Practicaré buenas medidas de salud y me esforzaré a vivir un estilo de vida equilibrado. Estoy de acuerdo en abstenerme del uso de cualquier droga ilícita o ilegal y abstenerme del consumo excesivo de alcohol, actos que son dañinos para el cuerpo. Entiendo que los miembros que consumen tabaco tendrán un aumento de \$50 USD a su contribución mensual (por hogar). El no reportar el consumo de tabaco resultará en un cargo único de \$500 para el hogar. El costo compartido para todas las solicitudes abiertas de costos compartidos se suspenderá hasta que esta cuota se pague en su totalidad a la comunidad.
4. Estoy obligado a cuidar de mi familia. Creo que el abuso mental, físico, emocional, o de otro tipo, de un miembro de la familia, o cualquier otra persona, es moralmente incorrecto. Estoy comprometido a tratar siempre a mi familia y a los demás con cuidado y respeto.
5. Acepto someterme a una mediación seguida por arbitraje vinculante, si es necesario, para cualquier instancia de disputa con Zion HealthShare o sus afiliados.

Pautas de Membresía

ELEGIBILIDAD DE MEMBRESÍA INDIVIDUAL

La elegibilidad de membresía individual se basa principalmente en:

1. Adherencia a los Principios de Membresía de Zion HealthShare.
2. Participación en la comunidad mediante la presentación de contribuciones mensuales.
3. Menores de 65 años.
4. Residir en los Estados Unidos o Puerto Rico.

Después de comprometerse con estos requisitos primarios para la elegibilidad, miembros prospectos son elegibles para unirse a la comunidad de Zion HealthShare. La membresía puede comenzar en la fecha seleccionada por el miembro prospecto, especificada por Zion HealthShare, o la compañía de la cual se origine su membresía, conocida como la fecha de comienzo de membresía. La contribución mensual del miembro prospecto debe recibirse dentro de los 15 días posteriores a la fecha de inicio de membresía. Una vez que la primera contribución mensual se haya recibido, la membresía se considerara activa.

Compromiso

Miembros se comprometen a cumplir con un conjunto de estándares personales como se describe en nuestros Principios de Membresía. Si se descubre un incumplimiento de los Principios de Membresía a través de la revisión de registros médicos del miembro, la compartición de gastos médicos para ese miembro se suspenderá. Esta suspensión comenzará en la fecha en que se descubrió o registró el incumplimiento. Se le enviara al miembro una notificación de la suspensión y una explicación del descubrimiento.

Miembros tendrán 30 días para presentar documentación que respalte su cumplimiento con los Principios de Membresía. Si la documentación presentada no demuestra satisfactoriamente el cumplimiento, la membresía puede ser revocada. Si la membresía es revocada debido a un incumplimiento de los Principios de Membresía, Zion HealthShare no devolverá las contribuciones del miembro infractor las cuales fueron recibidas antes de la fecha de revocación.

Participación por medio de contribuciones

Miembros envían contribuciones mensuales (basadas en la opción elegida del monto inicial no compatible, o IUA) para participar en la comunidad de compartición de gastos médicos. Miembros con un plan Directo pueden hacer sus contribuciones directamente con Zion HealthShare. Miembros con un plan Esencial pueden hacer contribuciones mensuales por medio de su empleador o su proveedor de atención primaria, o DPC (por sus siglas en inglés).

Pautas de Membresía

Participación en la comunidad de costos médicos compartidos es voluntaria, pero se requieren contribuciones mensuales para mantener la membresía activa y la elegibilidad para compartir costos. Las contribuciones no son deducibles de impuestos. Las contribuciones mensuales deben recibirse a más tardar 15 días después de la fecha de contribución. Si no se recibe una contribución mensual antes del último día del mes de facturación, la membresía se convertirá inactiva y el miembro será retirado de la comunidad de participación de gastos médicos.

Miembros dados de baja pueden volver a aplicar si cumplen con todos los requisitos de elegibilidad. Una vez que el miembro vuelva a aplicar y Zion HealthShare restablezca la membresía, el miembro será elegible para participar en nuestra comunidad de participación de gastos médicos. Si la membresía es restablecida después de más de 30 días, todas las solicitudes de costos compartidos remitidas después de que la membresía esté inactiva y antes de la reincorporación no serán elegibles para costos compartidos, y cualquier condición médica que exista antes de que el miembro sea restablecido se considerará condición médica previa a membresía. Si la membresía es restablecida antes de 30 días, toda la participación de costos se reanudará como si la membresía nunca se hubiera pausado.

Requisitos

Los solicitantes deben cumplir con todos los requisitos en las Pautas de Membresía, los Principios de Membresía y la inscripción de membresía para calificar para la membresía. Si, en cualquier momento, se descubre que un miembro no presentó una aplicación de membresía completa, la membresía puede ser retirada o revocada retroactivamente.

Aunque el estado de salud de los miembros no tiene efecto sobre la elegibilidad para membresía, sí existen límites de compartir para algunas afecciones médicas previas a membresía. Las solicitudes para compartir que no son elegibles para compartir tal vez se puedan compartir a través del fondo de donaciones adicionales.

Consulte la [sección Donaciones Adicionales](#) para obtener más detalles.

Membresía activa

La membresía se considera activa cuando el miembro ha pagado sus contribuciones mensuales a tiempo y está al día con Zion HealthShare. Para que una solicitud de costos compartidos se comparta, la membresía debe estar activa durante la(s) fecha(s) del servicio, cuando la solicitud de costos compartidos sea remitida, cuando se reciben las facturas médicas y cuando se paga el IUA. Si una membresía se vuelve inactiva antes de una determinación de participación, las facturas, o gastos médicos, no pueden ser compartidos con la comunidad. Las

Pautas de Membresía

limitaciones para afecciones médicas previas a membresía se basan en la primera fecha de membresía activa.

Declaración de residencia

Los miembros de Zion HealthShare deben residir y ser residentes de los Estados Unidos o Puerto Rico para participar y contribuir a los costos médicos compartidos. Los miembros que decidan mudarse fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico para misiones, militares, servicio en el extranjero o similares, pueden mantener su membresía con los siguientes requisitos:

- Contribuciones mensuales regulares,
- Los miembros deben mantener una dirección física en los Estados Unidos o Puerto Rico, y
- Los costos compartidos para la atención médica fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico seguirán las directrices de [Tratamiento Médico Internacional](#). Es decir, solo se considerarán los gastos médicos de inicio agudo y súbito para compartir. No se tendrán en cuenta los servicios preventivos, programados o similares para compartir.

Zion HealthShare no puede inscribir a nuevos miembros que residan en el estado de Washington. Consulte [la Declaración de Zion HealthShare sobre Washington](#) para obtener más información.

Pautas de Membresía

MIEMBROS Y MEMBRESÍA

Zion HealthShare ofrece diferentes opciones de membresía para individuos y familias. Las contribuciones mensuales se basan en el tipo de membresía (Directo o Esencial), el grupo de edad, nivel de membresía, y el monto inicial no compatible, o IUA.

Determinación de la membresía familiar

Hay cuatro niveles de membresía:

- Solo miembro: un miembro individual
- Miembro y cónyuge: Dos miembros casados o dos miembros en una pareja doméstica
- Miembro e hijo(s): Un miembro y cualquier hijo(s) dependiente(s) elegible, sin membresía de un cónyuge doméstica
- Miembro y familia: Un miembro, cónyuge o pareja doméstica, y cualquier hijo(s) dependiente(s)

Cónyuge/Pareja Doméstica

La Pareja Doméstica es una persona no relacionada y que no está casado(a) que comparte viviendas comunes con un miembro principal y vive en una relación que no está legalmente definida como matrimonio por el estado en el que reside el miembro. Un cónyuge es un ser querido en un matrimonio definido por el estado. En ciertos contextos, también puede aplicarse a una unión civil o matrimonio doméstico.

Hijo(s)

Un hijo soltero menor de veintiséis (26) años de edad, puede participar bajo una membresía familiar con el Miembro Primario. El Miembro Primario es responsable de garantizar que cada individuo que participa bajo la membresía del hogar cumpla con las Pautas de Membresía y Principios de Membresía.

Cuando un hijo cumple veintiséis (26) años o se casa, ya no puede participar bajo la membresía del hogar. Para garantizar una membresía continua, el hijo(a) debe completar su inscripción dentro de los treinta (30) días posteriores a la cancelación de la membresía del hogar anterior.

Los hijos que dejen de ser miembros y decidan volver a unirse después del límite de tiempo de 30 días, estarán sujetos a las limitaciones de las condiciones médicas previas a la membresía. Cualquier solicitud de compartir que ocurra entre el



Pautas de Membresía

momento en que un hijo es retirado de su membresía anterior y el comienzo de su propia membresía, no se puede compartir.

Recién nacidos

Recién nacidos cuyo nacimiento está relacionado con una solicitud de maternidad compartida elegible, deben ser agregados a la membresía familiar por el padre o la madre dentro de los 30 días posteriores al nacimiento. En el caso de un cambio de nivel de membresía, la contribución mensual se ajustará automáticamente para la siguiente contribución. Si el padre o la madre no inscribe a su recién nacido dentro de los 30 días, cualquier condición presente al nacer o que ocurra antes de la fecha de inicio de membresía del recién nacido se considerará condición médica previa a membresía.

Si el padre o la madre desea agregar a la membresía un recién nacido que no nació con relación a una solicitud de costos de maternidad compartidos elegible, el padre o la madre debe remitir una inscripción de membresía para el bebé. La fecha de inicio de membresía del recién nacido no puede ser antes de los siete días posteriores al parto.

Cualquier condición genética o complicación en los recién nacidos que no nacen con relación a una solicitud de maternidad compartida elegible se considerará condición médica previa a membresía y estará sujeta a las mismas limitaciones que se definen en la [sección Condiciones Médicas Previas a Membresía](#).

Adopción

Zion HealthShare considera a los hijos adoptados como hijos biológicos; por lo tanto, algunos gastos médicos en relación con el parto pueden ser elegibles para costos compartidos. Como referencia, revise las pautas para gastos de parto bajo la [sección de Elegible para costos compartidos](#).

Los hijos adoptados no pueden ser agregados a una membresía de Zion HealthShare antes de su nacimiento ya que no son considerados nacidos dentro de una solicitud de costos de maternidad compartidos y por lo tanto deben ser agregados no antes de (7) días después del parto. Cualquier condición presente antes de la adopción legal del niño(a) es considerada, una condición médica previa a la membresía y está sujeta a limitaciones de costos compartidos y periodo de transición como se define en la sección de [Condiciones Médicas Previas a Membresía](#).

Pautas de Membresía

Nietos

Un nieto (o nietos) puede ser incluido como parte de la membresía de sus abuelos bajo las siguientes condiciones:

1. El abuelo o la abuela tiene la custodia legal del nieto(a).
2. El nieto vive con sus abuelos al menos nueve meses del año.
3. No hay otro grupo, agencia o persona responsable de las necesidades médicas del nieto(a).

Usuarios de Tabaco/Cannabis

Las membresías familiares con uno o mas consumidores de tabaco deben pagar una cuota mensual mas elevada para mantener la membresía. El cargo mensual por consumo de tabaco es de \$50 por cada membresía familiar.

Se considera consumidor de tabaco a cualquier miembro que haya consumido cualquier producto de tabaco una o mas veces en los últimos doce (12) meses. Los productos de tabaco incluyen, entre otros, cigarrillos, puros, tabaco de mascar, tabaco para pipa y productos inhalados a través de vaporizadores, pipas de agua y dispositivos similares. Los productos de cannabis fumados se consideran tabaco a efectos del cargo extra por tabaco.

El incumplimiento de la obligación de informar sobre el consumo de tabaco dará lugar a una cuota única de \$500 para el hogar. La compartición de costos para todas las solicitudes de costos compartidos abiertas se suspenderá hasta que esta cuota se haya pagado íntegramente a la comunidad. El cargo extra por tabaco se aplicará a la contribución mensual de membresía a partir del siguiente ciclo de facturación. De acuerdo con los Principios de membresía, el incumplimiento deliberado de la obligación de informar sobre el consumo de tabaco puede dar lugar a la revocación o cancelación de la membresía. Si los consumidores de tabaco no han consumido productos de tabaco durante mas de doce (12) meses, el cargo extra por tabaco puede eliminarse presentando la documentación de respaldo de un proveedor medico autorizado que lo esté tratando a Zion HealthShare. Aunque el cargo extra pueda eliminarse, se mantendrán las limitaciones de costos compartidos descritas en Limitaciones de costos compartidos en el consumo de tabaco.



Pautas de Membresía

MONTO INICIAL NO COMPARTIBLE (IUA)

El monto inicial no compatible, o IUA, es la cantidad que un miembro debe pagar antes de que los gastos relacionados con una necesidad médica se puedan compartir con la comunidad de compartición de gastos médicos. Hay tres opciones de IUA para membresías: \$1,250, \$2,500 y \$5,000.

Una vez que se alcance el IUA, los gastos médicos elegibles adicionales se pueden compartir con la comunidad de Zion HealthShare. No hay límite anual ni de por vida para los gastos elegibles. Los miembros no necesitan pagar otro IUA por la misma solicitud para compartir hasta que estén libres de síntomas durante 12 meses. Además, los miembros no serán responsables por pagar más de tres IUAs en un período continuo de 12 meses.

Nota: Las solicitudes de maternidad compartida tienen un IUA estándar, como se indica en la [sección Maternidad](#).

Cambiando el Monto Inicial no Compartible

Miembros tienen la opción de cambiar su IUA una vez por año de membresía. Si el IUA se reduce, un período de espera de 60 días se aplicará a todas las solicitudes para compartir con la excepción de necesidades médicas que resultan de un accidente.

Múltiples Solicitudes de Costos Compartidos en un Período de 12 Meses

Zion HealthShare provee protección para los hogares que experimenten más de tres (3) solicitudes de costos compartidos en un período continuo de 12 meses. Cada membresía del hogar solo será responsable por tres (3) IUA en un período continuo de 12 meses a partir de la fecha en que el miembro presente el primer IUA verificado. Si un hogar ha pagado tres (3) IUA en un período continuo de 12 meses, cualquier solicitud adicional de compartir elegible que exceda los \$500 se compartirá sin responsabilidad de pagar otro IUA.



Pautas de Membresía

SOLICITUDES DE COSTOS COMPARTIDOS

Las solicitudes de uso compartido se remiten por miembro y por necesidad médica. Una necesidad médica es la razón por la cual un miembro remite una solicitud de costos compartidos. Esto incluye, entre otros, visitas preventivas, maternidad, un accidente o un incidente médico grave. Cada necesidad médica puede resultar en gastos médicos incurridos al recibir tratamiento médicaamente necesario que ha demostrado ser seguro y efectivo por parte de profesionales e instalaciones médicas con licencia, como médicos, salas de emergencia e instalaciones hospitalarias. Todas las pruebas de diagnóstico, incluidas, entre otras, las pruebas de sangre y de imagen, deben estar aprobadas por la FDA para poder ser elegibles para costos compartidos. Los costos de las pruebas realizadas por laboratorios y/o clínicas cuyos resultados no estén validados por la FDA no son elegibles para costos compartidos.

Cuando un miembro tiene un gasto médico para compartir, el miembro debe remitir una solicitud de costos compartidos. Una vez que su solicitud para compartir está abierta, el miembro debe presentar facturas originales y detalladas de los gastos médicos dentro de los seis (6) meses posteriores al tratamiento. Las facturas remitidas que excedan más de seis meses después de la fecha de servicio pueden considerarse no elegibles para costos compartidos. No existe un límite de por vida en la cantidad de gastos elegibles que se pueden compartir.

Consulte la [Guía de solicitud de costos compartidos](#) para obtener más información.

Remitir una Solicitud de Costos Compartidos

Las solicitudes de costos compartidos deben remitirse a través del Portal para miembros, lo antes posible, pero a más tardar seis (6) meses a partir de la fecha del servicio. La mayoría de las solicitudes de uso compartido elegibles que no son de emergencia, como procedimientos quirúrgicos y preventivos, deben presentarse antes de la fecha del servicio.

Determinación de una Solicitud para Compartir

Los gastos relacionados con la misma necesidad médica ya sean gastos por un solo incidente o incidentes separados, se compartirán como una solicitud para compartir. Los miembros no necesitan pagar otra IUA por ninguna solicitud compartida hasta que no tengan síntomas durante 12 meses. Después de 12 meses,

Pautas de Membresía

si los síntomas regresan, será necesario abrir una nueva solicitud para compartir y pagar otra IUA.

Documentos Requeridos y Límite de Tiempo para Proporcionar Documentación

Para ser elegibles para compartir, las solicitudes para compartir y cada factura y estado de cuenta detallado deben ser recibidos dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha de servicio. La cantidad inicial no compartida, o IUA, también debe pagarse dentro de estos seis (6) meses para que la solicitud para compartir sea considerada para compartir. Al enviar una solicitud para compartir, miembros deben enviar cualquier documentación recibida de su proveedor médico. Zion HealthShare reserva la opción de solicitar documentos adicionales que puedan ser necesarios durante el proceso de solicitud para compartir. Tipos de documentos pueden incluir, entre otros, recibos, comprobantes de pago, facturas detalladas y estados de cuenta.

Las facturas y estados de cuenta originales y detallados deben enviarse de inmediato a Zion HealthShare junto con la solicitud de costos compartidos, remitida en el Portal de Miembros, para que la solicitud de costos compartidos sea procesada lo antes posible.

Consulte todas las pautas que apliquen a su solicitud de costos compartidos para determinar si existen otros requisitos de documentos o límites de tiempo.

Cumpliendo con el Monto Inicial no Compartible, o IUA

Los gastos médicos solo se pueden compartir después de que los miembros hayan cumplido con su cantidad inicial no compartida, o IUA. Miembros deben proporcionarle a Zion HealthShare documentación de todos los pagos que puedan contribuir al IUA del miembro.

El IUA debe pagarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha del servicio médico o las facturas pueden ser consideradas no elegibles para compartir. Ciertas solicitudes para compartir en las que el costo del tratamiento todavía no haya excedido el IUA después de seis (6) meses se considerarán. Miembros deben comunicarse con su representante de Necesidades de Miembros para programar su pago de IUA.

Pautas de Membresía

Pagando al Momento del Servicio Médico

Zion HealthShare no es un seguro, así que miembros deben informar a sus proveedores médicos que son pacientes sin seguro y que pagan por cuenta propia. De esa manera, miembros pueden obtener descuentos en los servicios médicos, lo cual permite a Zion HealthShare mantener las contribuciones de miembros bajas. Los miembros deben obtener facturas detalladas y recibos para solicitar el pago o reembolso de La comunidad de Zion HealthShare. En algunos casos, el pago por adelantado puede ser una opción.

Póngase en contacto con nuestro equipo de Defensa Médica antes de recibir tratamiento médico para obtener pago en el momento del servicio.

Solicitud de Descuentos

Los miembros tienen opciones para compartir antes, en el momento o después de que se presten los servicios médicos. Para todos los efectos, los miembros deben presentarse como pacientes que pagan por su cuenta y comunicar los costos y descuentos lo antes posible a Zion HealthShare.

Seguro, Plan de Grupo, Planes de Asistencia Gubernamental, Representación Legal y Otros tipos de Cobertura y Membresías

Si tiene otro seguro, un plan de grupo o asistencia del gobierno, o similar, estos serán responsables de cubrir sus gastos médicos primero. La comunidad de Zion HealthShare puede compartir los costos médicos elegibles restantes después de que las opciones antes mencionadas se hayan utilizado primero.

Si ha contratado a un abogado para llevar los gastos médicos relacionados con una necesidad específica o debido a problemas con los servicios médicos, Zion HealthShare esperará a ver el resultado de su caso antes de decidir si la comunidad puede compartir los gastos médicos elegibles sobrantes.

Es importante que informe a Zion HealthShare si tiene alguna otra cobertura (ya sea un seguro o no), incluso a través de un cónyuge, familiar, empleador o programa gubernamental. El no compartir esta información, puede ocasionar que sus gastos no sean elegibles para costos compartidos.

Apelaciones

Si un miembro cree que una limitación de uso compartido se colocó incorrectamente o se proporcionó una determinación de no compatible en su



Pautas de Membresía

solicitud de uso compartido, puede presentar una apelación. Los miembros pueden presentar una apelación solo si su membresía permanece activa durante todo el proceso de apelación. Todas las apelaciones son revisadas por un comité que incluye al menos un miembro de la junta de Zion HealthShare, y profesionales médicos capacitados. Todos los resultados de las apelaciones son definitivos y no se pueden volver a apelar.

Las solicitudes de apelación deben enviarse dentro de los treinta (30) días posteriores a la determinación de la solicitud de uso compartido y deben ser presentadas por el miembro, no por los proveedores del miembro. Zion HealthShare puede solicitar información adicional de los proveedores si es necesario.

Para presentar una apelación, envíe la evidencia médica, una explicación por escrito y cualquier otra documentación de respaldo a determinations@zionhealthshare.org.

Al cumplir 65 años de edad

Los incidentes médicos, servicios y gastos médicos que ocurren antes de que los miembros hagan la transición fuera a la edad de sesenta y cinco (65) años, tendrán hasta treinta (30) días después de la fecha de finalización de su membresía para presentar una solicitud para compartir. Todos los demás límites de tiempo permanecerán vigentes, incluidos:

- Las facturas y estados de cuenta detallados deben presentarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha del servicio, y
- El IUA debe pagarse dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha del servicio, o dejarán de ser elegibles para compartir.

Anexos de Registros Médicos

Se pueden solicitar registros médicos para ayudar con la determinación de una solicitud de compartir. Después de que se hayan revisado los registros médicos solicitados y se haya tomado una determinación, los anexos de registros médicos no se considerarán a menos que se combinen con un anexo oficial del proveedor correspondiente. La adición debe ser independiente e incluir lo siguiente:

- firma del proveedor correspondiente,
- fecha
- descripción de lo que se modificó, y



Pautas de Membresía

- motivo del cambio.

Conflictos de intereses

De acuerdo con los Principios de Membresía, y con el interés de proteger a la comunidad de Zion HealthShare, los gastos médicos incurridos por un miembro que obtiene tratamiento médico de un proveedor con el cual el miembro tiene alguna afiliación, asociación, relación personal o de negocios, o similar, no son compatibles.

Monto Máximo Compartible

No existe un máximo anual o de por vida para ningún miembro o membresía del hogar. Sin embargo, algunos gastos pueden estar sujetos a limitaciones de acuerdo con estas directrices para miembros.



Pautas de Membresía

CONDICIONES MÉDICAS PREVIAS A MEMBRESÍA

Para mantener las contribuciones de membresía bajas para todos los miembros, un período de espera fue implementado para costos compartidos en las condiciones médicas que existían antes de la fecha de inicio de membresía de un miembro. Zion HealthShare se refiere a tales condiciones médicas como condiciones médicas previas a membresía. Esta sección define las condiciones médicas previas a membresía y describe las limitaciones relacionadas con la compartición de gastos médicos.

Definición de Condiciones Médicas Previa a la Membresía

Una condición médica previa a la membresía es cualquier cosa en la que un miembro haya experimentado uno o más de los siguientes:

- ha sido examinado,
- ha sido diagnosticado,
- ha tomado medicamento,
- ha presentado síntomas,
- tiene antecedentes personales o un mayor riesgo conocido de condiciones que pueden surgir o empeorar durante el embarazo, o
- ha recibido tratamiento médico

dentro de los 24 meses anteriores a la fecha de inicio de su membresía. Las solicitudes de uso compartido relacionadas con condiciones médicas previas a la membresía solo se pueden compartir si la condición se consideró curada y no requirió tratamiento ni presentó síntomas durante los 24 meses anteriores a la fecha de inicio de la membresía.

Período de Transición para Condiciones Médicas Previas a Membresía

Las condiciones médicas previas a membresía tienen un período de introducción gradual en el que la compartición es limitada. A partir de la fecha de inicio de membresía, hay un período de espera de un año antes de que las condiciones médicas previas a membresía sean compatibles. Después del período de espera, la cantidad compatible aumenta con cada año de membresía. Los costos compartidos para condiciones médicas previas a membresía están basados en la fecha de servicio.

Cantidades compatibles para condiciones médicas previas a membresía:

- Año uno: \$0 USD (período de espera)

Pautas de Membresía

- Año dos: máxima de \$25,000 USD por solicitud para compartir
- Año tres: máxima de \$50,000 USD por solicitud para compartir
- Año cuatro: máxima de \$125,000 USD por solicitud para compartir

Después de cuatro años de membresía, los gastos relacionados con las condiciones médicas previas a membresía se podrán compartir hasta una cantidad máxima de \$125,000 en un período de 12 meses. La cantidad compatible máxima se reiniciará cada año de membresía.

Excepciones para Hipertensión, Colesterol Alto y Diabetes

La hipertensión, el colesterol alto y la diabetes (tipos 1 y 2) no se consideran condiciones médicas previas a membresía, siempre y cuando

1. el miembro no haya sido hospitalizado por la condición dentro de los 12 meses anteriores al inicio de membresía, y
2. el miembro sea capaz de controlar la condición médica a través de medicamentos o dieta.



Pautas de Membresía

SERVICIOS PREVENTIVOS

Zion HealthShare comparte servicios preventivos específicos con la Membresía Directa o con el servicio adicional de Compartir Preventivo agregado a la Membresía Esencial. Los servicios preventivos no están sujetos al IUA y todos los servicios preventivos deben ocurrir después del periodo de espera. Los miembros deben aprovechar el servicio de Defensa Médica, ya que es un recurso complementario para ayudarlos a ubicar clínicas de bajo costo.

Zion HealthShare usa los siguientes recursos como referencia para definir la compartición de gastos preventivos:

- Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de los Estados Unidos (US Preventive Services Task Force)
- Sociedad Americana del Cáncer (American Cancer Society)
- Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y directrices de prevención (Centers for Disease Control (CDC) and Prevention Guidelines)
- Academia Americana de Pediatría (American Academy of Pediatrics)
- Academia Americana de Médicos de Familia (American Academy of Family Physicians)

Consulte la [Guía de Compartición de Gastos Médicos Preventivos](#) para obtener más detalles.

Visita Anual al Proveedor

El uso compartido para una visita anual al proveedor está disponible desde la fecha de inicio de la membresía y cada doce (12) meses a partir de la fecha de la visita compatible. El uso compartido se limita a los servicios prestados durante la visita al consultorio solamente, hasta \$175 USD.

Las pruebas de detección del cáncer de cuello uterino se consideran compatibles solo cuando se realizan durante la visita anual al proveedor. Detección de cáncer de próstata mediante análisis de sangre para detectar el antígeno prostático específico (PSA) se consideran compatibles solo cuando se realizan durante la visita anual al proveedor y después de los cincuenta (50) años de edad. Si se solicita una visita de seguimiento para cualquiera de los dos, requerirá una nueva solicitud de compartir y un IUA correspondiente.



Pautas de Membresía

Tenga en cuenta: Las visitas a la sala de emergencias o de atención de urgencia no son elegibles para compartirse como Visita anual al proveedor.

Exámenes De Detección De Cáncer Colorrectal

El costo compartido para una prueba de detección de cáncer colorrectal está disponible cada diez (10) años a partir de la edad de cuarenta y cinco (45) años y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos.

El uso compartido está limitado a \$5,000 USD para la colonoscopia de detección, anestesia, pruebas de diagnóstico, biopsias y patología realizada como parte de la evaluación. Cualquier costo, servicio o seguimiento adicional será responsabilidad del miembro. Para miembros de alto riesgo menores de cuarenta y cinco (45), este servicio puede compartirse con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

Las pruebas caseras de detección del cáncer colorrectal, como la gFOBT de alta sensibilidad (prueba de sangre oculta en heces de guayacol), la FIT (prueba inmunoquímica fecal) y la sDNA-FIT (prueba inmunoquímica fecal en heces) se pueden compartir a partir de los 45 años y después de seis (6) meses de membresía continua con servicios preventivos. gFOBT y FIT se pueden compartir una vez cada doce (12) meses; sDNA-FIT se puede compartir una vez cada tres (3) años hasta \$500 USD para la prueba.

Cualquier prueba adicional resultante de una prueba casera de detección de cáncer colorrectal, incluida una colonoscopia, requerirá una solicitud de compartir por separado y está sujeta al IUA.

Todas las demás pruebas de detección de cáncer colorrectal no se pueden compartir como un servicio preventivo, pero pueden considerarse para compartirse como una solicitud de compartir por separado dependiendo de la razón y solo con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare. Todos los exámenes de detección de cáncer colorrectal no preventivos están sujetos a la IUA.

Mamografías

Compartir para una mamografía está disponible después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos y cada año a partir de los cuarenta (40) años. El uso compartido está limitado a \$600 USD para una mamografía 2D o 3D. El examen, la cita y la evaluación de las

Pautas de Membresía

imágenes realizadas como parte de la evaluación contarán para el límite de \$600 USD. Cualquier servicio adicional proporcionado será responsabilidad del miembro. Para los miembros de alto riesgo menores de cuarenta (40) años, este servicio puede considerarse para compartir con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare.

Si el hallazgo de la mamografía de detección no es concluyente y justifica un ultrasonido ordenado por un proveedor médico con licencia, Zion HealthShare considerará compartir en el costo que se incluirá en el límite de participación de \$600 USD.

Todas las demás mamografías no se pueden compartir como un servicio preventivo, pero se pueden considerar para compartir como una solicitud de compartir por separado dependiendo de la razón y solo con la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare. Todas las mamografías no preventivas y de diagnóstico están sujetas al IUA.

Vacunas Infantiles

Compartir los costos para las vacunas infantiles está disponible en la fecha de inicio de la membresía para los miembros nacidos en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida, y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos para todos los demás miembros hasta la edad de dieciocho (18) años.

Zion HealthShare puede compartir hasta [la lista de precios de los CDC](#) vigente en el momento de la inmunización del miembro. El compartir se limita a las vacunas que se describen a continuación:

- VPH (virus del papiloma humano)
- Hombres (meningocócico)
- PCV (neumococo)
- RV (Inmunización contra el rotavirus)
- IPV (inmunización inactivada contra la poliomielitis)
- HIB (Haemophilus influenza tipo B)
- Hep A (Hepatitis A)
- Hep B (Hepatitis B)
- VAR (varicela)
- DTaP (difteria, tétanos, tos ferina acelular)
- Tdap (tétanos, difteria, tos ferina acelular)
- MMR (sarampión, paperas, rubéola)



Pautas de Membresía

Immunization Guide Goes Here



(888) 920-9466



member@zionhealthshare.org



ZionHealthShare.org

Pautas de Membresía

Visitas de Niños Sanos

Compartir para visitas de niños sanos está disponible en la fecha de inicio de la membresía para los miembros nacidos en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida y después de seis (6) meses de una membresía continua que incluye el servicio adicional de Servicios Preventivos para todos los demás miembros. El uso compartido está limitado a \$175 USD para los costos de visita al consultorio, y las vacunas asociadas son limitadas como se describe en la [sección de Vacunas Juveniles](#).

Las visitas calificadas son para niños de las siguientes edades:

- Nacimiento
- 1 mes
- 2 meses
- 4 meses
- 6 meses
- 9 meses
- 12 meses
- 15 meses
- 18 meses
- 24 meses
- 30 meses
- 36 meses



Guía de Vacunación

Visitas	Hep B	RV	DTap	HiB	PCV	IPV	MMR	VAR	Hep A	Tdap	HPV	Men
Nacimiento	X											
1 Mes	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
2 Meses	X	X	X	X	X	X						
4 Meses		X	X	X	X	X						
6 Meses	X	X	X	X	X	X						
9 Meses	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
12 Meses				X	X		X	X	X			
15 Meses	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
18 Meses			X							X		
24 Meses	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
30 Meses	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
36 Meses	<i>Consulta de control pediátrico, no vacunas.</i>											
4-6 Años		X				X	X	X				
7-10 Años	<i>Consulta anual con el proveedor</i>											
11-12 Años										X	X	X
13-15 Años	<i>Consulta anual con el proveedor</i>											
16 Años												X
17-18 Años	<i>Consulta anual con el proveedor</i>											

Además de las visitas de control pediátrico enumeradas anteriormente, una visita anual al proveedor entre el nacimiento y los 36 meses es elegible para costos compartidos si no está codificada como visita de control pediátrico y califica según las Pautas de Membresía.

Hep B	Hepatitis B	DTap	Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular
PCV	Vacuna antineumocócica	MMR	Sarampión, Paperas, Rubéola
Hep A	Hepatitis A	HPV	Virus del papiloma humano hemófilo
RV	Hepatitis B	HiB	Influenza Tipo B
IPV	Vacuna contra la poliomielitis inactivada	VAR	Varicela
Hep B	Tétanos, Difteria, Tos ferina acelular	Men	Meningococo

Pautas de Membresía

SOLICITUDES DE COSTOS DE MATERNIDAD COMPARTIDOS

Vea la [Guía de maternidad de Zion HealthShare](#) para obtener más información.

General

Las solicitudes de maternidad compartida tienen una Cantidad Inicial No Compartible (IUA) estructurado de la siguiente manera:

- IUA de membresía del hogar: \$1,250 → IUA de maternidad estándar: \$2,500
- IUA de membresía del hogar: \$2,500 → IUA de maternidad estándar: \$2,500
- IUA de membresía del hogar: \$5,000 → IUA de maternidad estándar: \$5,000

Los gastos elegibles para compartir pueden incluir atención prenatal, atención posnatal y parto. Cualquier gasto del recién nacido incurrido después del parto están sujetos a una solicitud de costos compartidos y un IUA por separado.

La solicitud de maternidad compartida debe remitirse a más tardar seis (6) meses a partir de la fecha inicial del servicio. Las solicitudes de costos compartidos remitidas después de seis (6) meses de la fecha de parto del recién nacido, no serán elegibles para costos compartidos.

Una vez abierta la solicitud para compartir en la maternidad, la presentación de las facturas originales y detalladas de los gastos médicos debe ser presentado dentro de los seis (6) meses posteriores al servicio. Las facturas presentadas más de seis (6) meses después de la fecha del servicio pueden considerarse no elegibles para compartir.

Período de Espera

Las solicitudes de maternidad compartida no son elegibles para compartir durante los primeros seis (6) meses de membresía. Para ser elegible para compartir, la fecha de concepción debe ocurrir después de seis (6) meses de membresía continua, según lo confirmado por registros médicos. Los miembros que intencionalmente tergiversen sus fechas de concepción pueden estar sujetos a la revocación de la membresía.

Nota: Las membresías del hogar con fecha de inicio anterior al 1 de abril de 2025 NO están sujetas al período de espera de seis (6) meses para solicitudes de maternidad compartida. Asimismo, las membresías del hogar inscritas a través de una compañía o empleador tampoco están sujetas al período de espera de seis (6)

Pautas de Membresía

meses.

Los recién nacidos que no nacen en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida pueden agregarse a una membresía familiar por llamar o enviar un correo electrónico a Zion HealthShare. La fecha de inicio de la membresía del recién nacido no puede ser antes de siete (7) días después del nacimiento, si no nace en relación con una solicitud elegible de maternidad compartida. Cualquier complicación que el recién nacido pueda tener, o cualquier condición médica presente al nacer, se considerará condición médica previa a la membresía.

Consulte la [sección Condición médica previa a la membresía](#) para obtener más detalles.

Elegible para Costos Compartidos

PRENATAL

- Visitas rutinarias al consultorio
- Análisis de laboratorio rutinario
- Las vacunas deben ser ordenadas por un practicante licenciado y están sujetas a la lista de precios de los CDC.
 - RSV: Una dosis ordenada como parte de la atención prenatal de rutina para las mujeres en su tercer trimestre durante los meses de septiembre a enero.
 - Tdap: Se solicita únicamente para mujeres entre 27 y 36 semanas.
- Prueba fetal sin estrés (después de 36 semanas)
- Hasta tres ultrasonidos (a menos que una complicación inesperada requiera escaneos adicionales)
- Exámenes de detección de ETS/ITS prescritos por un practicante licenciado como parte de la atención prenatal rutinaria

PARTO

- Trabajo de parto y alumbramiento realizado por ginecólogo obstetra
- Cesárea
- Partos múltiples
- Trabajo de parto y parto hospitalario
- Alojamiento y comida en el hospital
- Anestesiólogo
- Óxido nitroso: Debe usar dispositivos aprobados por la FDA, no se puede combinar ni recibir una epidural y tiene un límite de participación de \$400 USD.

Pautas de Membresía

- Parteras certificadas: Para que los costos de partería sean compartibles, se debe proporcionar a Zion HealthShare un desglose detallado de los servicios prestados en su paquete global antes de que se presten los servicios. No todos los servicios de partería pueden ser elegibles para compartir.
- Partos en casa
- Manipulación pélvica solo se puede compartir si aparece un nuevo dolor de espalda y / o pélvico, después de la semana 30, y con un total de 20 visitas, pero no más de \$2,000 USD, lo que ocurra primero. Se considerarán excepciones para nacimientos múltiples. La manipulación pélvica ya no se podrá compartir con la solicitud de maternidad elegible después de la fecha del parto.
- Centros de Parto
- Cargos relacionados con complicaciones inesperadas para la madre
- Una visita al pediatra en el hospital, la cual incluye vacunas de rutina, análisis de laboratorio de rutina y exámenes auditivos de rutina (todos son elegibles para costos compartidos cuando el bebé se agrega a la membresía dentro de los 30 días posteriores al parto y cuando estos servicios ocurren antes del alta hospitalaria). Cuando el bebe nace afuera del hospital (parto en el hogar), los servicios descritos anteriormente son elegibles para costos compartidos dentro de las primeras dos semanas después del parto.

POSNATAL

- Chequeo posparto de seis semanas para la madre con prueba de Papanicolaou
- Cita postoperatoria dos semanas después del parto por cesárea

No Elegible para Compartir

PRENATAL

- Ultrasonidos en imagen 3D y 4D
- La mayoría de las vacunas (como vacunas contra la gripe)
- Suplementos sin receta
 - Servicios quiroprácticos para bebés en parto de nalgas.
- Pruebas genéticas/asesoramiento, incluidas, entre otras, pruebas de:
 - Amniocentesis
 - Inhibina A
 - Alfa-feto Proteína (AFP)

Pautas de Membresía

- Cualquier tipo de ultrasonido de translucencia nucal (NT, por sus siglas en inglés)
- Pruebas NIPT
- Servicios de empresas que realizan pruebas genéticas

PARTO

- Servicios de doula
- Tinas de parto (u otros artículos relacionados con el parto con la ayuda de una partera)
- Encapsulaciones de la placenta
- Circuncisión
- Examen diagnóstico auditivo (incluidos los exámenes de evocados auditivos, "BAEP", "ABR" o "BAER", por sus siglas en inglés)

POSNATAL

- Extractores de leche
- Especialista en lactancia
- Vacunas para la madre
- Terapias posparto
- Servicios posparto adicionales

Otros servicios pueden ser considerados no elegibles o elegibles según lo determine Zion HealthShare. Si tiene preguntas sobre un servicio específico, comuníquese con Zion HealthShare antes de recibir atención. Todas las pruebas genéticas serán la responsabilidad del miembro.

Los cheques para el recién nacido después del parto no son considerados parte de la solicitud de maternidad compartida. Si el recién nacido tiene alguna complicación, requeriría una solicitud para compartir separada. Todos los cheques del recién nacido, y cualquier complicación, están sujetos a la determinación de elegibilidad basada en las Directrices de Membresía.

Parteras

Los costos de partería que estén legalmente regulados generalmente se consideran elegibles para costos compartidos hasta un límite de \$7,000. Es posible que no todos los servicios de partería sean elegibles para compartirse, y cualquier gasto que exceda el límite de \$7,000 será responsabilidad del miembro.

Pautas de Membresía

Partos en Casa

Los partos en casa generalmente se consideran elegibles para costos compartidos con el Monto Inicial No Compartible (IUA) de la membresía del hogar que haya elegido.

Si la atención se vuelve coadministrada con un médico, surgen complicaciones o el parto ocurre en un hospital, se requerirá la IUA de maternidad estándar antes de que la comunidad de Zion HealthShare contribuya a cualquier gasto elegible restante.

- **IUA de membresía del hogar: \$1,250 → IUA de maternidad estándar: \$2,500**
- **IUA de membresía del hogar: \$2,500 → IUA de maternidad estándar: \$2,500**
- **IUA de membresía del hogar: \$5,000 → IUA de maternidad estándar: \$5,000**

Solicitudes para Costos Compartidos por Separado

Cualquier complicación para el recién nacido que ocurra después del nacimiento, ya sea que la complicación existiera antes o después del nacimiento (incluidas las condiciones congénitas), es independiente de la solicitud de maternidad compartida de la madre y requerirá su propia solicitud de compartir y IUA (en el caso de un parto múltiple, complicaciones, cada recién nacido individual requerirá su propia solicitud de compartir y IUA).

Los gastos por cualquier complicación relacionada con el embarazo o el parto de la madre son elegibles para compartir como parte de la solicitud de compartir maternidad.

Nacimiento prematuro

Las necesidades médicas elegibles de un recién nacido se consideran compatibles como parte de una solicitud de maternidad compartida elegible, incluso si el bebé nace prematuramente. Cualquier servicio fuera del cuidado normal de la maternidad y del recién nacido se considerará una necesidad médica separada para el bebé y requerirá una nueva solicitud para compartir y una nueva cantidad inicial no compartida, o IUA.

Pautas de Membresía

Fertilización in vitro (FIV)

Los gastos relacionados con los tratamientos de fertilidad no son elegibles para compartir. Para los embarazos que ocurren por FIV u otros métodos de fertilización no tradicionales, Zion HealthShare define la fecha de concepción como la fecha en que el embrión fertilizado se implanta en el útero.

Aborto Espontáneo

Cualquier gasto relacionado con un aborto espontáneo asociado con una solicitud de maternidad compartida elegible es compatible si los gastos exceden la cantidad inicial no compartida, o IUA.

Los gastos relacionados con un aborto espontáneo que no está asociado con una solicitud de maternidad compartida elegible son elegibles bajo una solicitud para compartir regular.

Diabetes Gestacional

La diabetes gestacional se considera una complicación del embarazo, y se anima a los miembros que desarrollan esta condición a seguir las recomendaciones de sus proveedores tratantes. La diabetes gestacional no se considera dependiente de la insulina. Por lo tanto, los gastos de medicamentos prescritos para tratar la diabetes gestacional, incluyendo la insulina, se pueden compartir de acuerdo con nuestras directrices para participación de prescripciones.

Se anima a los miembros a buscar consejo de su obstetra-ginecólogo sobre cambios en la dieta y ejercicio. Los glucómetros y las tiras reactivas se pueden comprar en farmacias locales o en línea a costos razonables. Por estos motivos, los nutricionistas, otros terapeutas y los suministros de prueba no son elegibles para compartir.



Pautas de Membresía

GASTOS MÉDICOS ELEGIBLES PARA COMPARTIR

La siguiente lista refleja las limitaciones de compartición para ciertas condiciones o requisitos para que ciertos gastos sean elegibles. Todos los gastos compatibles están sujetos a la cantidad inicial no compartida, o IUA, del miembro.

Aborto Espontáneo

Los costos relacionados con el aborto espontáneo generalmente son elegibles para compartir, sujeto al IUA de membresía del hogar elegido. La concepción debe ocurrir en o después de la fecha de inicio de membresía; sin embargo, compartir no está sujeto a período de espera de maternidad de seis (6) meses.

Accidentes Automovilísticos

En caso de un accidente automovilístico, Zion HealthShare solo considerará compartir los gastos médicos después de que los seguros relevantes hayan procesado los reclamos y realizado sus pagos finales. Esto incluye, pero no se limita a, seguro de automóvil, pólizas de seguro de salud, planes de asistencia del gobierno, compensación de trabajadores o seguro de responsabilidad civil.

Las pólizas de seguro incidentales no se consideran relevantes para este propósito. Estos incluyen, entre otros, cobertura de accidentes, enfermedades críticas e indemnidad hospitalaria. Los miembros deben presentar una solicitud para compartir dentro de los seis (6) meses posteriores a una necesidad médica que surja del accidente informando a Zion HealthShare de cualquier seguro relevante, sobre la cual cualquier seguro relevante será principalmente responsable del pago de los gastos médicos del miembro. Zion HealthShare revisará cualquier gasto restante para determinar la elegibilidad de compartir.

Falta de divulgar cobertura bajo un seguro, un administrador externo o un plan de asistencia del gobierno puede resultar en la inelegibilidad para compartir. Esto incluye, pero no se limita a, cualquier forma de cobertura a través de un cónyuge no miembro, miembro de la familia, empleador o entidad de gobierno. Si tiene cobertura de seguro primario, Zion HealthShare será el pagador secundario, y algunos gastos no cubiertos por el seguro pueden ser compatibles.

Alto Riesgo

Zion HealthShare comprende la importancia de los análisis cuando un miembro se considera de "alto riesgo" por una condición o enfermedad específica. Para

Pautas de Membresía

ayudar con el aumento de los costos de los análisis para estos miembros, la comunidad de Zion HealthShare puede compartir costos de los análisis de alto riesgo hasta un máximo de \$3000 una vez se haya cumplido con la IUA. Se aplicarán los períodos de espera por condiciones médicas previas a la membresía.

Anticoncepción

Los costos anticonceptivos no se pueden compartir. Esto incluye, entre otros, dispositivos intrauterinos (IUDs), métodos anticonceptivos implantables, condones, procedimientos de esterilización quirúrgica y la pastilla Plan-B. Los miembros pueden usar el programa de descuento de Zion HealthShare, [Zion RxSave](#), para medicamentos anticonceptivos orales recetados que están disponibles en una farmacia.

Los tratamientos hormonales y los IUDs con fines no anticonceptivos pueden ser elegibles para compartir.

Atención Médica Domiciliaria

Los gastos de atención médica en el hogar se pueden compartir cuando están relacionados con un accidente, enfermedad o lesión compatible y cuando un médico con licencia ha prescrito la atención. El compartir de los gastos de atención médica domiciliaria está limitado a 30 días.

Audiológico

El tratamiento auditivo para corregir la pérdida auditiva es compatible.

Autorreferencias

Las referencias no ordenadas por un licenciado médico, o las autorreferencias, requieren revisión y aprobación de compartir por Zion HealthShare, esto incluye todos los depósitos, retenedores u otros pagos que un proveedor pueda requerir antes de programar una cita. Las referencias ordenadas por un licenciado médico para consultas o servicios adicionales, los cuales están directamente relacionados con una necesidad médica compatible, generalmente se consideran compatibles.

Pautas de Membresía

Cáncer de Células Sasales y Escamosas

Cada ubicación individual de un cáncer de células escamosas o de células basales requiere una solicitud para compartir separada y una cantidad inicial no compartida, o IUA, separada.

Cirugía de Cataratas

La cirugía de cataratas se trata como una condición médica previa a la membresía y está sujeta a un período de espera de un año antes de que se pueda compartir. Las cataratas relacionadas con la edad que requieren múltiples procedimientos pueden compartirse con un (1) IUA si el segundo procedimiento se completa dentro de los tres (3) meses posteriores al primer procedimiento. La cirugía de cataratas no relacionada con la edad que se considera compatible requiere dos (2) IUA separadas.

Cirugía Estética

Los gastos relacionados con la cirugía estética se pueden compartir solo en casos de desfiguración debido a una lesión o enfermedad que sea elegible para compartir.

Condiciones Congénitas

Las condiciones congénitas de niños nacidos fuera de una solicitud de maternidad compartida elegible se considerarán condiciones médicas previas a membresía y, por lo tanto, estarán sujetas al período de espera para compartir.

Consulte la [sección Solicitud de Maternidad Compartida](#) para obtener más información.

Condiciones Degenerativas

Las condiciones degenerativas, incluso si son asintomáticas, generalmente se consideran una condición médica previa a la membresía y están sujetas al período de introducción gradual aplicable. Consulte [las Directrices de condiciones médicas previas a la membresía](#) para obtener más información.



Pautas de Membresía

Consumo de Tabaco en Mayores de 50 Años

Compartición de gastos médicos para las solicitudes para compartir de consumidores de tabaco de 50 años* y mayores se limitan a \$50,000 USD en cada una de las siguientes cuatro categorías de enfermedades:

- Derrame cerebral
- Cáncer
- Condiciones cardíacas
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC o COPD, por sus siglas en inglés)

*Consulte [Consumidores de tabaco](#) para conocer la definición y la aplicabilidad.

Cuidados a Largo Plazo y Enfermería Especializada

La atención a largo plazo y la enfermería especializada son compatibles cuando son prescritas por un licenciado médico para la recuperación de una lesión o enfermedad elegible.

Cuidados Paliativos

Con certificación de enfermedad terminal, el cuidado paliativo es compatible por períodos de 90 días cuando prescrito por y bajo el cuidado de un licenciado médico.

Deficiencias Hormonales

Las evaluaciones, tratamientos, y otros gastos médicos asociados con deficiencias hormonales son elegibles para costos compartidos solamente cuando estén relacionadas con una solicitud de costos compartidos elegible. Las deficiencias hormonales causadas por la edad (ej. Menopausia, perimenopausia, menopausia masculina) no son elegibles para costos compartidos.

Deportes

Los gastos médicos relacionados con las actividades deportivas recreativas generalmente se pueden compartir. Una enfermedad o lesión resultante de la práctica o participación en cualquier competencia atlética competitiva semiprofesional o profesional por la cual el miembro recibe alguna compensación no es compatible.

Pautas de Membresía

Dilatación y Curetaje (DyC)

Los procedimientos de dilatación y curetaje (DyC) relacionados con una solicitud de compartir elegible e indicados con fines diagnósticos y terapéuticos generalmente se consideran elegibles para compartir. Los procedimientos electivos de dilatación y curetaje no son compartibles.

Por favor, consulte también la [sección de Aborto](#).

Equipo Médico Duradero (DME)

El equipo médico duradero (DME, por sus siglas en inglés) es compatible si es prescrito por un licenciado médico y si está relacionado con una solicitud de uso compartido elegible.

El equipo médico duradero generalmente se puede alquilar, es reutilizable por otros pacientes, se prescribe para una enfermedad o lesión específica y se puede usar en el hogar. Algunos ejemplos de DME son tanques de oxígeno, sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones y camas de hospital.

Zion HealthShare alienta a los miembros, cuando sea posible, a alquilar equipos si los costos de alquilar por la duración del tratamiento son menos que el precio de compra. La compartición del costo de comprar DME requiere la aprobación previa por escrito de Zion HealthShare. El uso compartido está limitado a 120 días por necesidad médica. El equipo para la apnea del sueño no es compatible.

Gastos de Nacimiento por Adopción

Zion HealthShare considera a los hijos adoptados como hijos biológicos. Por lo tanto, la comunidad de Zion HealthShare puede compartir los costos hasta \$7000 para gastos después del parto elegibles relacionados solamente con las siguientes categorías:

- Trabajo de parto y parto por Obstetra-ginecólogo
- Cesárea
- Trabajo de parto y parto en el hospital
- Cuarto y alimentación en el hospital
- Anestesiólogo

Para ser elegible para costos compartidos, todas las facturas deben ser remitidas dentro de seis (6) meses después de la fecha de servicio y después de (1) año de periodo de espera de una membresía de hogar activa. El recién nacido no se considera haber nacido por medio de una solicitud de costos de maternidad compartidos elegible y por lo tanto debe ser agregado a no más tardar diez (7) días después del parto. Cualquier complicación que el recién nacido pueda tener, o



Pautas de Membresía

cualquier condición presente al nacer, será considerada condición médica previa a membresía.

Inyecciones

Las inyecciones relacionadas con una solicitud para compartir elegible son compatibles hasta la cantidad de \$5,000 USD. Las inyecciones de terapia hormonal relacionadas con una solicitud para compartir elegible son compatibles hasta la cantidad de \$3,000 USD. Las inyecciones relacionadas con la transición de género o la terapia de reasignación de sexo no son compatibles.

Limitaciones en el uso del tabaco

La compartición de costos médicos por medio de una solicitud de costos compartidos elegible para usuarios de tabaco previos o actuales que han utilizado tabaco en los últimos 15 años están limitados a \$50,000 por cada una de las siguientes enfermedades categóricas:

- Ataque cerebrovascular
- cáncer-Relacionado al tabaco
- Condiciones del corazón
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC)

*Ver [Usuarios de Tabaco/Cannabis](#) para la aplicación de la definición.

Mutación Genética

Las solicitudes para compartir que resultan de una mutación genética existente antes de la membresía están sujetas a las mismas limitaciones que otras condiciones médicas previas a membresía. Si el miembro no recibió un diagnóstico, requirió tratamiento, presentó síntomas o tomó medicamentos para la mutación genética en los 24 meses antes del inicio de membresía, puede ser que las solicitudes para compartir elegibles relacionadas con las condiciones no estén sujetas a las limitaciones de condiciones médicas previas a membresía.

Nutricionistas

Los gastos relacionados con los servicios de nutricionista o dietista no se pueden compartir a menos que lo prescriba un proveedor médico con licencia y están limitados a dos (2) visitas por solicitud de compartir, específicamente la visita inicial y de seguimiento.

Osteoporosis

La osteoporosis, incluso si es asintomática, se considera una condición médica

Pautas de Membresía

previa a la membresía y está sujeta al período de introducción gradual aplicable. Consulte [las Pautas de condiciones médicas previas a la membresía](#) para obtener más información.

Prescripciones

Los medicamentos prescritos se consideran compatibles bajo las siguientes condiciones:

- La prescripción está relacionada con el tratamiento de una solicitud para compartir elegible.
- La prescripción es prescrita por un licenciado médico.
- La prescripción está aprobada por Zion HealthShare.

Ya que el miembro cumpla con estas condiciones, se le reembolsará el gasto que incurrió o se le dará una tarjeta de crédito de un solo uso, con la cantidad exacta del costo de la prescripción, para pagar por la prescripción directamente en la farmacia.

La compartición de gastos de medicamentos prescritos está limitada a 12 meses.

Las recetas como Eliquis, Humira, Stelara y otras, pueden compartirse bajo las condiciones descritas anteriormente. Para cualquier otra prescripción que no cumpla con las condiciones descritas anteriormente, utilice Zion RxShare.

Consulte su [sitio web](#) para obtener asistencia adicional.

Pruebas en Laboratorio y Revisiones Médicas

Las pruebas en laboratorio y las revisiones médicas se considerarán parte de una solicitud para compartir elegible cuando prescritas por un licenciado médico.

Pruebas Genéticas

Las pruebas genéticas solo se considerarán para compartir si son necesarias para el tratamiento de una condición compatible, como el cáncer de mama.

Reducción de Peso

Los gastos relacionados con la reducción de peso se consideran condiciones médicas previas a la membresía y están sujetos al período de introducción gradual. Los gastos se consideran elegibles para compartir si son recetados por un proveedor médico y aprobados por Zion HealthShare, hasta \$3,000 por solicitud de compartición.

Suicidio e Intento de Suicidio

Zion HealthShare compartirá los gastos relacionados con el suicidio o intento de suicidio de un adolescente de dieciocho (18) años o menos. Se pueden compartir hasta \$25,000 USD después de un (1) año de membresía continua.

Pautas de Membresía

Si usted o alguien que conoce tiene pensamientos suicidas o una crisis, comuníquese de inmediato con [Suicide and Crisis Lifeline](#) al 988 o envíe un mensaje de texto con HOME a [Crisis Text Line](#) al 741741. Estos servicios son gratuitos y confidenciales.

Suministros Médicos

Los suministros médicos que ayudan directamente en el tratamiento o la recuperación de una necesidad médica comparable generalmente se pueden compartir los costos por un periodo de 120 días a partir de la fecha en la que inicia el tratamiento, según lo prescrito por un licenciado médico. Los costos de provisiones médicas deben exceder el costo de \$100 USD por artículo para ser consideradas para compartir, y tienen un límite de \$500 USD por necesidad médica comparable. Zion HealthShare compartirá los precios minoristas (o el precio del mercado cuando corresponda), y alentamos a miembros que utilicen los servicios de proveedores tales como farmacias locales o tiendas de provisiones médicas.

Los cascos craneales recetados por un medico autorizado para el tratamiento de condiciones del cráneo en bebes, como la plagiocefalia, pueden ser elegibles para costos compartidos con un límite de \$1500. Los suministros médicos son suministros desechables, no destinados a ser utilizados por otro paciente, destinados a un solo uso o a un uso a corto plazo. Algunos ejemplos son las férulas estabilizadoras de articulaciones, los catéteres urinarios, las máscaras de oxígeno y las cánulas nasales.

Terapia del habla

La terapia del habla en relación con una enfermedad, lesión o accidente elegible es comparable hasta 35 visitas ambulatorias por condición, hasta la cantidad de \$3,000 USD. La terapia del habla para condiciones tales como retrasos en el habla o problemas de aprendizaje no causados por lesiones o accidentes no son comparables.

Terapia Hiperbárica

La terapia hiperbárica para pacientes internados o ambulatorios puede ser comparable para el tratamiento de una enfermedad o lesión específica. La terapia hiperbárica ambulatoria es elegible para costos compartidos hasta 35 sesiones de terapia.

Terapia ocupacional

La terapia ocupacional en relación con una solicitud de costos compartidos elegible es comparable para tratamiento como paciente interno y hasta 35

Pautas de Membresía

sesiones como paciente ambulante, hasta la cantidad de \$7,500.

Transporte en Ambulancia

El transporte médico, incluyendo aéreo y terrestre, puede ser elegible para compartir cuando se requiere en relación con una enfermedad o lesión que califica para compartir. Se debe hacer todo lo posible para ser transportado a la más cercana y adecuada instalación médica.

Trasplantes de órganos

Los trasplantes de órganos son compatibles; sin embargo, están sujetos a las limitaciones para condiciones médicas previas a la membresía.

Tratamiento de Artritis

Las condiciones artríticas, incluso si son asintomáticas, se consideran una condición médica previa a la membresía. Cualquier costo de tratamiento y / o procedimiento, incluidos, entre otros, inyecciones conjuntas, fisioterapia y manipulaciones quiroprácticas, están sujetos al período de introducción gradual de la condición médica previa a la membresía. Consulte [las Directrices de condiciones médicas previas a la membresía](#) para obtener más información.

Tratamiento de Reemplazo de Articulaciones

El tratamiento de reemplazo de articulaciones y la cirugía para condiciones de artritis degenerativa pueden ser elegibles para compartir siguiendo los límites de condiciones previos a la membresía.

Tratamiento Médico Internacional

Los gastos médicos por atención de emergencia y aguda incurridos fuera de los Estados Unidos o Puerto Rico se considerarán para compartir según las Directrices de Miembro. Todos los demás gastos médicos no se consideran compatibles.

Tratamiento para el Abuso de Alcohol y Drogas

La compartición para el tratamiento de abuso de alcohol y drogas se puede realizar desde la fecha de inicio de membresía y no se considera una condición médica previa a membresía. El tratamiento para el abuso de alcohol, abuso de sustancias o dependencia química solo se compartirá hasta la cantidad de \$3,000 USD por miembro.



Pautas de Membresía

Tratamientos Terapéuticos

Cuando son recetados y realizados por un profesional médico con licencia para una específica enfermedad, lesión o enfermedad musculoesquelética, y están relacionados con una solicitud para compartir elegible, los gastos de los tratamientos terapéuticos se pueden compartir hasta un monto máximo de \$7,500, o un total máximo de 35 tratamientos, por necesidad médica. Una vez que se ha excedido la cantidad máxima que se puede compartir, o el total máximo de 35 tratamientos, los tratamientos terapéuticos relacionados con la necesidad médica ya no son elegibles para compartir.

Los servicios terapéuticos incluyen, pero no se limitan a:

- Terapias alternativas y/o integrativas como la acupuntura, la terapia craneosacral, la punción seca, los tratamientos con ozono, la proloterapia y las terapias de infusión alternativas.
- Tratamientos y servicios quiroprácticos proporcionados por quiroprácticos con licencia.
- Terapia de masaje y servicios proporcionados por masajistas con licencia.
- Fisioterapia y servicios realizados por fisioterapeutas con licencia.

Cuando el miembro elige prácticas médicas alternativas o integradoras, el compartir en la misma necesidad médica puede verse limitado si el miembro decide volver a los métodos de atención tradicionales.

Venas Varicosas

A partir del segundo año de membresía, la evaluación y el tratamiento de las venas varicosas pueden ser compatibles y están sujetos al período de introducción gradual de condiciones médicas previas a membresía.

Visitas de Emergencia

Las visitas a la sala de emergencias (ER, por sus siglas en inglés) generalmente son compatibles, ya sea que ocurran o no en conjunto con una necesidad médica elegible. La primera visita a la sala de emergencias por una condición médica se trata como una solicitud para compartir normal. Cada visita adicional relacionada con la misma condición requiere que el miembro asuma una responsabilidad personal de \$500 USD además de la cantidad inicial no compartida, o IUA, del miembro. Los miembros con necesidades que no sean de emergencia deben buscar otras opciones de tratamiento, como visitas al médico, telemedicina, clínicas de atención de urgencia u otra atención adecuada. Buscar atención adecuada, aparte de atención de emergencia, reduce las visitas a la sala de emergencias y la tensión financiera sobre toda la comunidad.



Pautas de Membresía

ASISTENCIA FINANCIERA PARA FALLECIMIENTO

Si un miembro fallece después de un año de membresía ininterrumpida, la comunidad de Zion HealthShare puede proporcionar asistencia financiera después de recibir una copia del certificado de defunción. La familia sobreviviente puede recibir \$10,000 por cada miembro fallecido de 18 años o más, y \$3,500 por cada miembro dependiente de 17 años o menos. Si un niño(a) menor de 1 año que haya nacido dentro de una solicitud de costos de maternidad compartidos elegible fallece, la familia sobreviviente puede recibir \$3,500 al demostrar que la membresía del hogar ha estado activa por mas de un año y que el niño(a) fue agregado(a) a la membresía antes de su fallecimiento.

La familia sobreviviente debe notificar a Zion HealthShare sobre el fallecimiento del miembro dentro de los 60 días y proporcionar el certificado de defunción. La membresía individual se puede cancelar y no es necesario que permanezca activa para recibir la Asistencia financiera para fallecimiento o costos compartidos restantes. Cualquier gasto médico elegible restante debe enviarse a Zion HealthShare dentro de los 90 días posteriores a la muerte para su revisión para compartir. Los gastos presentados después de 90 días no serán elegibles para costos compartidos.

Pautas de Membresía

GASTOS MÉDICOS NO ELEGIBLES PARA COMPARTIR

La comunidad de participación de gastos médicos de Zion HealthShare decide no compartir algunos gastos médicos. Decisiones para la elegibilidad de participación se toman para beneficiar a todos los miembros manteniendo bajas las contribuciones mensuales y compartir los gastos médicos según nuestros Principios de Membresía. Los siguientes gastos son excluidos de la participación con la comunidad de Zion HealthShare.

Aborto

Los gastos para el aborto de un bebé vivo, no nacido, no son compartibles.

Apnea del Sueño

El equipo y las pruebas de apnea del sueño no son compartibles.

Audífonos

Los gastos relacionados con los audífonos no son elegibles para compartir.

Cargos, Intereses e Impuestos

Cualquier cargo, interés o impuesto en las facturas médicas no son elegibles para costos compartidos y con responsabilidad del miembro y no cuenta para cumplir con el IUA. Además, cualquier cargo o interés como resultado de atraso en proveer la documentación necesaria a Zion HealthShare no son elegibles para costos compartidos. Las transacciones por tarjeta de crédito asociadas con un pago por un miembro son elegibles para costos compartidos.

Condiciones Médicamente Estables y Crónicas

Una necesidad médica compatible puede considerarse médicalemente estable cuando la condición es crónica y es probable que el tratamiento adicional no resulte en una mejoría. En este punto, la solicitud de uso compartido está sujeta a revisión y puede resultar en la determinación de la inelegibilidad para compartir en el futuro.

Pautas de Membresía

Dental

Los servicios dentales, como fundas, coronas, conductos radiculares, empastes, extracción de muelas del juicio, anestesia, sedación y limpiezas no se pueden compartir. Los gastos relacionados con los dispositivos, incluidos, entre otros, férulas, protectores contra mordidas y expansores, no son elegibles para compartir.

El daño dental causado por un accidente o lesión (por ejemplo, un accidente automovilístico) y en relación con una solicitud de compartir elegible puede ser considerado para compartir.

Esterilización

La esterilización electiva, como la ligadura de trompas y la vasectomía, no son compatibles.

Extracción De Implantes Mamarios

La extracción de implantes mamarios no es elegible para compartir.

Fertilidad

Los gastos relacionados con las evaluaciones y tratamientos de fertilidad no son elegibles para compartir.

Incumplimiento Médico

El incumplimiento o negarse a cumplir con un plan de tratamiento médico o el acto de abandonar un centro en contra del consejo médico, puede resultar en la inelegibilidad de la solicitud para compartir y cualquier complicación que surja.

Lesiones Obtenidas de Ciertos Actos

Las lesiones o enfermedades resultantes de un acto criminal, eutanasia, suicidio asistido, participación en disturbios u otros actos similares que violarían los Principios de Membresía no son compatibles.

Las lesiones o enfermedades resultantes de estar bajo la influencia del alcohol o las drogas mientras se comete un acto criminal, como operar un vehículo motorizado mientras está en estado de ebriedad, no se pueden compartir.

Pautas de Membresía

Medicamentos y Suministros para Diabéticos

Cualquier gasto médico relacionado con suministros, pruebas, medicamentos u otros implementos utilizados para tratar la diabetes no son compatibles. Por favor visite [Zion RxShare](#) para obtener más información.

Pruebas Genéticas

Las pruebas genéticas y/o el asesoramiento genético no son elegibles para compartir.

Salud Mental

Los gastos relacionados con medicamentos u otro tratamiento para cualquier enfermedad o condición de salud mental no son compatibles. Las afecciones de salud mental pueden incluir ansiedad, depresión, enfermedades mentales y otras condiciones psicológicas. A través de Primestin Care, los miembros de Zion HealthShare pueden tener acceso a recursos de salud mental, incluidas sesiones de asesoramiento agudo. Consulte las Pautas de atención virtual en el sitio web de Primestin Care para obtener más información. Primestin Care está disponible como aditivo para cualquier membresía. Miembros pueden usar el programa de descuento para medicamentos prescritos de Zion HealthShare, Zion RxShare, para cualquier medicamento prescrito que esté disponible en una farmacia.

Subrogación

Los gastos relacionados con un embarazo subrogado, ya sea que la subrogada sea miembro o no, no son elegibles para compartir.

Suscripciones

Los gastos relacionados con suscripciones a Atención Primaria Directa (DPC), membresías de gimnasios, membresías de quiroprácticos o cualquier cosa similar no son elegibles para compartir.

TMJ (Trastorno Temporomandibular)

Los gastos relacionados con la evaluación y el tratamiento del trastorno temporomandibular, la TMJ y otras afecciones similares no son elegibles para compartir.

Pautas de Membresía

Tratamiento para TDAH y el TPS

Los gastos de evaluaciones, tratamientos y recetas relacionadas con el TDAH y el TPS no se pueden compartir. Los miembros pueden usar el programa de descuento para medicamentos recetados de Zion HealthShare, Zion RxShare, para cualquier medicamento recetado que esté disponible en una farmacia.

Tratamientos Alergias

Pruebas y medicamentos para alergias se excluyen de la compartición. Miembros pueden aprovechar del programa [Zion RxShare](#) para recibir descuentos en sus medicamentos prescritos. Las solicitudes para compartir relacionadas con alergias que no son estacionales, tal como una visita a la sala de emergencias por una reacción alérgica, pueden considerarse para compartir.

Trastornos neurodivergentes

Los gastos relacionados con evaluaciones, tratamientos y recetas médicas para trastornos neurodivergentes, como el ADHD o el trastorno del procesamiento sensorial (SPD), no son elegibles para compartir. Los miembros pueden utilizar el programa de descuentos en recetas médicas de Zion HealthShare, [Zion RxShare](#), para cualquier medicamento recetado que esté disponible en una farmacia.

Visión

Los gastos de visión relacionados con el hardware, como gafas y lentes de contacto, no son elegibles para compartir. Los gastos para corregir la refracción, incluidos, entre otros, Lasik, PRK, implantes de lentes y / u otros procedimientos y tratamientos de agudeza visual quirúrgicos o no quirúrgicos no relacionados con la cirugía de cataratas, tampoco son elegibles para compartir.

Vitaminas y Suplementos

El costo de las vitaminas y los suplementos no son comparables.



Pautas de Membresía

CANCELACIÓN DE MEMBRESÍA

Los miembros (incluido un cónyuge o un hijo adulto) pueden dar de baja su membresía individual, completamente o de una membresía familiar específica, en cualquier momento. Todas las solicitudes pueden tardar hasta el siguiente día hábil en procesarse, incluidas aquellas que tengan lugar en un día festivo o fin de semana. Para evitar que se le cobre por el siguiente ciclo de facturación, las solicitudes de retiro de membresía deben enviarse con al menos 24 horas de anticipación. La membresía permanecerá activa hasta el final del ciclo de facturación actual de la membresía del hogar. Zion HealthShare no puede retroceder los retiros y, por lo tanto, no prorrata los retiros ni proporciona reembolsos. Las solicitudes de retiro de membresía deben realizarse por escrito al Administrador de atención al miembro. La solicitud debe incluir (1) el nombre completo y la fecha de nacimiento de los miembros, (2) el motivo del retiro y (3) la fecha de retiro solicitada. Sólo el miembro principal puede retirar a otros miembros de la membresía. Una vez que se da de baja una membresía, cualquier solicitud abierta para compartir y todas las solicitudes futuras para compartir ya no serán elegibles para compartir (a menos que la membresía se restablezca antes de los treinta (30) días). Los miembros deben planificar en consecuencia. Las solicitudes de baja de membresía deben enviarse a través del [formulario de solicitud de administrador del portal de miembros](#).

Nota: Si su membresía se administra a través de su empleador, un administrador externo (TPA) o cualquier entidad que no sea directamente a través de Zion HealthShare, debe comunicarse con su empleador, TPA o representante similar para retirarse.



Pautas de Membresía

DONACIONES ADICIONALES

El fondo de donaciones adicionales se compone de contribuciones voluntarias de miembros de nuestra comunidad de costos compartidos médicos y donaciones generosas de otros, con el fin de apoyar a otros miembros que tienen gastos médicos que no son elegibles para compartir. La solicitud y los gastos deben alinearse con los Principios de Membresía y se puede considerar compartirlos del fondo de Donaciones Adicionales. La asignación de estos fondos la decide caso por caso el Comité de Donaciones Adicionales.

Se alienta a los miembros que donen fondos aparte de sus contribuciones mensuales regulares. El cien por ciento de las contribuciones de donaciones adicionales se colocan en el fondo de donaciones adicionales que se utiliza únicamente para ayudar a los miembros que tienen una solicitud de costos compartidos que normalmente no calificaría para compartir, son deducibles de impuestos. Los fondos adicionales de donaciones no están sujetos a ningún costo administrativo. Las donaciones adicionales no son obligatorias, y los miembros pueden contribuir lo que consideren apropiado.

Todos los miembros que se adhieren a los Principios de Membresía y siguen las Directrices de Membresía son elegibles para solicitar asistencia a través del fondo de donaciones adicionales presentando una solicitud para compartir bajo el fondo de donaciones adicionales. Los miembros pueden presentar una solicitud cuando tienen una solicitud para compartir no elegible. Los miembros pueden presentar una solicitud cuando tengan una solicitud de intercambio no elegible y hayan sido miembros activos durante un mínimo de tres (3) meses.

Pautas para donaciones adicionales

Las solicitudes para compartir que no cumplen con las Directrices de Membresía pueden ser elegibles para compartir a través del fondo de donaciones adicionales.

- Miembros y otros contribuyentes pueden dar fondos adicionales para compartir con la comunidad o donar para una solicitud para compartir específica.
- Se alienta a los miembros que compartan de su excedente.
- Miembros que desean solicitar la participación del fondo de donaciones adicionales deben cumplir con su cantidad inicial no compartida, o IUA, antes de que la solicitud para compartir sea elegible para compartir.



Pautas de Membresía

- Es probable que miembros que solicitan la compartición a través del fondo de donaciones adicionales solo reciban compartición para parte de sus gastos.

TÉRMINOS DEFINIDOS

ACTIVIDAD DE COMPARTIMIENTO COMUNITARIO

En el Portal para miembros, una lista activa de solicitudes para compartir que se pueden compartir que indican cómo se comparten las contribuciones del hogar.

CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA (IUA)

La cantidad que los miembros deben pagar por su cuenta antes de que se puedan compartir los gastos médicos elegibles asociados. Los miembros tienen seis meses a partir de la fecha inicial del servicio para cumplir con su IUA.

CANTIDAD INICIAL NO COMPARTIDA DE SU MEMBRESÍA

La cantidad inicial no compartida, o IUA, que elige el miembro principal, generalmente en el momento de unirse, y se aplica a las solicitudes de participación del hogar.

COMPARTIMIENTO DE MIEMBRO A MIEMBRO

Miembros compartiendo voluntariamente los gastos médicos de los demás.

CONTRIBUCIONES MENSUALES

Una cantidad monetaria fija presentada voluntariamente por un miembro y puesta al cuidado de Zion HealthShare, con el propósito de mantener la membresía activa y compartir los gastos médicos de otros miembros. Cada mes los fondos se aplican a los gastos médicos de los miembros, con la excepción de la pequeña porción de fondos la cual es asignada para costos administrativos y de proveedores, según lo permite la ley.

ELEGIBLE PARA COSTOS COMPARTIDOS

Los gastos médicos se consideran elegibles para compartir dentro de la comunidad de costos médicos compartidos si se adhieren a las Directrices para Miembros y los Principios de membresía y reciben una determinación final que indica la



Pautas de Membresía

elegibilidad para compartir. Estos gastos elegibles también se conocen como "compatibles".

FECHA DE APLICACIÓN

La fecha en que Zion HealthShare recibe una aplicación de membresía completa.

FECHA DE INICIO DE MEMBRESÍA

La fecha en que comienza la membresía de una persona.

FECHA DEL SERVICIO

La fecha en que se prestaron los servicios médicos en nombre de un miembro.

GASTO(S) NO COMPARTIBLE(S)

Un gasto médico incurrido por un miembro que está excluido de la compartición según nuestras Directrices de Membresía y Principios de Membresía. También conocida como no compatible.

GRUPO DE EDAD DE MEMBRESÍA

El grupo de edad, según lo definido por Zion HealthShare, al que pertenece el miembro mayor de la familia.

LICENCIADO MEDICO PROFESIONAL

Una persona que ha completado un programa de estudio en uno de una variedad de ciencias de la salud, y que ha obtenido una licencia o certificado que indica su competencia para ejercer en esa área (MD, DO, ND, NP, PT, PA, por sus siglas en inglés, Quiropráctico, etc.), y cuya licencia o certificado es activo y reconocido por el estado donde se prestan los servicios.

LÍMITE DE COMPARTICIÓN

La cantidad máxima que se puede compartir para cualquier solicitud para compartir individual o tipo de servicio médico, como se describe en las Directrices de Membresía.

MÉDICAMENTE NECESARIO

Un servicio, procedimiento, medicamento, evaluación o tratamiento científicamente validado y basado en evidencia necesario para mejorar o restaurar la función fisiológica, y que se brinda en el escenario más económico consistente con la condición del miembro. El hecho de que un proveedor haya prescrito, administrado o recomendado servicios no siempre los hace elegibles para compartir, incluso si el servicio recomendado no se ha catalogado como una limitación de membresía o no se ha mencionado en las Directrices de Membresía.

Pautas de Membresía

Para ayudar a determinar lo que es una necesidad médica, Zion HealthShare puede solicitar registros médicos e información de médicos autorizados.

MEMBRESÍA CONTINUA

El período de tiempo ininterrumpido en el que un hogar o individuo ha sido un miembro activo de la comunidad de costos médicos compartidos, mediante el cual se determinan las limitaciones de uso compartido que requieren períodos de introducción gradual o de espera. Una membresía puede permanecer continua mientras se reciban contribuciones mensuales ininterrumpidas. Estos cambios pueden incluir cambios en su membresía, un cambio en el tipo de membresía o un restablecimiento después del retiro, siempre que sea dentro de los treinta (30) días.

MEMBRESÍA DEL HOGAR

Un grupo de miembros, incluido el miembro principal, su cónyuge o pareja de hecho y/o hijos solteros menores de 26 años. Un hogar solo puede tener una membresía familiar. Los miembros individuales dentro del hogar pueden tener fechas únicas de inicio y terminación de la membresía.

MIEMBRO

La(s) persona(s) dentro de la familia, o dependiente(s) de la misma, que, demostrado por su participación, han aceptado cumplir con nuestros requisitos y, por lo tanto, son elegibles para compartir gastos médicos con otros miembros de acuerdo con las Directrices de Membresía y su tipo de membresía. Esto incluye al miembro principal, su cónyuge o pareja de hecho* y cualquier hijo soltero (por nacimiento, matrimonio o tutela legal) menor de 26 años.

*La pareja doméstica es una persona no relacionada y soltera que comparte viviendas comunes con un miembro principal y vive en una relación que no está legalmente definida como matrimonio por el estado en el que reside el miembro.

MIEMBRO INACTIVO

Un miembro, y dependientes correspondientes del mismo, que se hayan retirado de la membresía o se les haya revocado su membresía.

MIEMBRO PRIMARIO

El miembro que creó la membresía familiar. El miembro primario puede o no ser el miembro mayor en la membresía familiar.

NECESIDAD MÉDICA

El motivo por el que un miembro envía una solicitud para compartir. Esto incluye, pero no se limita a, visitas preventivas, maternidad, un accidente o un incidente médico grave. Una necesidad médica puede estar relacionada con un incidente

Pautas de Membresía

contribuyente (es decir, un accidente automovilístico) o separarse en función de la evidencia médica que indica que no hay relación (consulte la guía de cáncer de células basales y escamosas) y ser determinada por nuestros Adjudicadores de Determinación.

NIVEL DE MEMBRESÍA

Determinado por el número de personas que participan en una membresía familiar y su relación con el miembro principal.

ORGANIZACIÓN DE COSTOS MÉDICOS COMPARTIDOS

Una organización sin fines de lucro cuyo el propósito principal es atender las necesidades de sus miembros y facilitar la capacidad de cada miembro de cuidarse el uno al otro. Una organización de gastos médicos compartidos no es una compañía de seguros.

RESPONSABILIDAD DEL MIEMBRO

Cualquier cantidad pagada por el miembro por gastos médicos que no se pueda compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos, además de la cantidad inicial no compartida, o IUA.

REVOCACIÓN DE MEMBRESÍA

La membresía puede ser revocada por varias razones, incluyendo, pero no limitado a, una violación de nuestros Principios de Membresía. Los miembros a quienes se



Pautas de Membresía

les revoque su membresía no podrán reintegrarla ni restablecerla por un mínimo de cinco (5) años.

La revocación de membresía causa que una membresía se vuelva inactiva.

SERVICIOS ADICIONALES

Servicios opcionales que se pueden agregar o incluir con membresías existentes. Estos incluyen el compartimiento para servicios preventivos, Zion RxShare y Primestine Care.

SOLICITUD PARA COMPARTIR

Un formulario requerido para notificar a la comunidad de gastos compartidos de su necesidad médica y los gastos médicos asociados. Las solicitudes para compartir deben enviarse a través del Portal para miembros.

Consulte las secciones correspondientes dentro de las Directrices de Membresía para familiarizarse con los requisitos de calificación.

SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE

Una solicitud para compartir que es elegible para compartir con la comunidad de costos compartidos médicos.

SOLICITUD PARA COMPARTIR NO ELEGIBLE

Una solicitud para compartir no elegible para compartir con la comunidad de gastos médicos compartidos, por razones establecidas en nuestras Directrices de Membresía y Principios de Membresía.

TIPO DE MEMBRESÍA

Definido como Directo o Esencial.

TIPO DE SOLICITUD PARA COMPARTIR

Identificados como regulares, quirúrgicos, preventivos, de maternidad, alternativos o Donaciones adicionales, según el tipo de servicios médicos y el tratamiento que recibe el miembro.

Pautas de Membresía

AVISO LEGAL

Zion HealthShare no es una compañía de seguros. Ni esta publicación ni la membresía en Zion HealthShare son emitidas u ofrecidas por una compañía de seguros. El propósito de las Directrices de Membresía es ayudar a los miembros a comprender e identificar las necesidades médicas que califican para compartir y el proceso mediante el cual se facilita el compartimiento de miembro a miembro. Las Directrices de Membresía no tienen el propósito de definir las cantidades que la comunidad de Zion HealthShare reembolsará o compartirá. Si bien la comunidad de Zion HealthShare ha compartido todas las solicitudes para compartir elegibles de sus miembros hasta la fecha, la membresía no garantiza ni promete que se compartirán todas las solicitudes para compartir elegibles. Más bien, la membresía en la comunidad de Zion HealthShare simplemente garantiza la oportunidad para que los miembros compartan la carga financiera en el momento de necesidad de otro miembro. La asistencia financiera que reciben los miembros provendrá de las contribuciones mensuales de otros miembros y no de Zion HealthShare.

ESTA PUBLICACIÓN Y MEMBRESÍA EN ZION HEALTHSHARE NUNCA DEBEN CONSIDERARSE UN SUSTITUTO A UNA PÓLIZA DE SEGURO DE SALUD. SI LA COMUNIDAD DE GASTOS COMPARTIDOS NO PUEDE COMPARTIR LA TOTALIDAD O PARTE DE LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO, EL MIEMBRO SEGUIRÁ SIENDO ÚNICAMENTE RESPONSABLE FINANCIERAMENTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS MÉDICOS NO PAGADOS. ESTAS DIRECTRICES NO CREAN UN CONTRATO LEGALMENTE EXIGIBLE ENTRE ZION HEALTHSHARE Y CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS. NI ESTAS DIRECTRICES NI ALGÚN OTRO ACUERDO ENTRE LOS MIEMBROS Y ZION HEALTHSHARE CREAN ALGÚN DERECHO PARA ALGÚN MIEMBRO COMO BENEFICIARIO RECÍPROCO, TERCERO BENEFICIARIO O DE OTRA MANERA. UNA EXCEPCIÓN A UNA DISPOSICIÓN ESPECÍFICA DE ESTAS DIRECTRICES SÓLO MODIFICA ESA DISPOSICIÓN EN PARTICULAR Y NO SUSTITUYE NI ANULA NINGUNA OTRA DISPOSICIÓN. LA DECISIÓN DE ZION HEALTHSHARE DE REEMBOLSAR LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO NO CONSTITUYE NI CONSTITUIRÁ UNA RENUNCIA A ESTA DISPOSICIÓN NI ESTABLECERÁ POR IMPEDIMENTO LEGAL O POR CUALQUIER OTRO MEDIO NINGUNA OBLIGACIÓN POR PARTE DE ZION HEALTHSHARE DE REEMBOLSAR LA SOLICITUD PARA COMPARTIR ELEGIBLE DE UN MIEMBRO. PARA VER EL AVISO Y LAS REGULACIONES DE SU ESTADO, VISITE NUESTRO SITIO WEB.

TRADUCCIONES DE CUALQUIER MATERIAL A OTROS IDIOMAS APARTE DEL INGLÉS, SERVIRÁN SOLAMENTE COMO UNA CONVENIENCIA A LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO QUE NO LEEN INGLÉS. HEMOS INTENTADO PROVEER UNA TRADUCCIÓN CORRECTA DEL MATERIAL ORIGINAL EN INGLÉS, PERO DEBIDO A DIFICULTADES DE TRADUCCIÓN, PODRÍAN EXISTIR DIFERENCIAS PEQUEÑAS.

Pautas de Membresía

AVISOS ESTATALES

Visite <https://zionhealthshare.org/state-notices/> para obtener un aviso específico de su estado.

